



OFICINA DE COOPERACION INTELECTUAL
II JORNADA DE LITERATURA HISPANICA

SANTIAGO DE COMPOSTELA - JULIO 1954

Madrid, 12 de abril de 1954

Sra. Da Flora Yañez Echevarria
CHILE.-

Distinguida señora:

Cumpliendo instrucciones del Director del Instituto de Cultura Hispánica, D. Alfredo Sánchez Bella, me es muy grato anunciarle que la Secretaría de las II Jornadas de Literatura Hispánica ofrece a Vd. una bolsa de residencia en España por valor de 6.000 pesetas y el abono de sus gastos de estancia durante el curso de la Asamblea. Se celebrará ésta en la milenaria ciudad de Santiago de Compostela, desde el 16 al 23 de julio del año en curso.

Si sus planes de viaje y residencia en España se lo permiten, podría asimismo asistir invitada por el Ministerio de Educación Nacional, a los cursos de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo", de Santander, durante el mes de agosto de este mismo año. En el referido curso se estudiarán mas detenidamente los problemas propuestos en las II Jornadas de Literatura. La Universidad de Santander le invita a Vd. en calidad de huésped y le ofrece al mismo tiempo una bolsa de viaje desde Santiago a Santander y de regreso hasta Madrid.

Las ponencias escritas a máquina deberán tener una extensión mínima de 10 cuartillas a doble espacio y ajustarse esencialmente a alguno de los temas propuestos en el temario que le ha sido remitido junto con la invitación por el Ilmo. Sr. Director del Instituto de Cultura Hispánica.

Acompaño a esta carta una lista de los asistentes a las I Jornadas de Lengua y Literatura Hispánica celebradas en Salamanca con motivo del VII Centenario de aquella Universidad, así como una ficha personal, que en caso de aceptar la invitación, le agradeceré cubra y remita a esta Secretaría.

Le agradecería vivamente se sirviese anunciarme lo antes posible su decisión y en espera de sus noticias, le saluda muy atentamente su affmo. s.s.

L. Panero

Leopoldo Panero.